

PRINCIPIOS BÁSICOS

La Política de Calidad y Medioambiente de **NEW NET WAY** es parte de la política global de la Entidad y está definida por la Administración y la Dirección General y especifica las directrices y objetivos generales con relación a la Calidad y al Medioambiente.

Para asegurarse el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa, la Dirección ha establecido la **GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EL MEDIOAMBIENTE** como uno de los ejes estratégicos de actuación.

Los principios y directrices esenciales en que se basa la **Política de Calidad y Medioambiente de NEW NET WAY** son los que siguen:

- i. Orientación de todas nuestras actividades y procesos en el ámbito de las Mediciones de Calidad de Redes Móviles hacia el conocimiento y **satisfacción de las necesidades de nuestros clientes**, según evolución del mercado, anticipando necesidades y manteniendo siempre principios de compromiso, lealtad y transparencia.
- ii. Implantación de un **sistema de mejora** en las actividades, servicios y procesos, a partir de la identificación de los aspectos más significativos orientados al usuario y en la búsqueda continua de oportunidades de mejora como guía de las actuaciones de los miembros de la Organización.
- iii. Establecimiento de prioridades y objetivos, vinculados a la **planificación** a largo plazo, que permitan el avance a través de distintas fases o niveles de desarrollo de la calidad de la Organización., incluyendo como metas de calidad los objetivos de mejora medioambiental en los aspectos significativos de la Compañía.
- iv. Asegurar la **protección del medio ambiente**, trabajando de forma respetuosa, cumpliendo los requisitos legales vigentes, previniendo la contaminación y minimizando los efectos ambientales producidos como consecuencia de la actividad que desarrollamos tanto en oficina como en vehículos.
- v. Implicación de todos los miembros de la Organización en la estrategia de Calidad y Medio Ambiente, mediante la participación en su elaboración y aplicación, por lo que **comunicación, trabajo en equipo y formación** del personal constituyen ejes básicos de actuación.
- vi. Facilitar que cada empleado desarrolle **capacidad de adaptación** en un entorno dinámico y competitivo, sea proactivo en la búsqueda y eliminación de errores y defectos en los actuales procesos de negocio, y potencie sus habilidades y competencias de acuerdo a las necesidades de la organización.
- vii. Promover desde la Dirección la **motivación** suficiente a todos los componentes de la organización con el fin de lograr una integración homogénea y completa enfocada a la mejora continua como motor de desarrollo de la Entidad.
- viii. La garantía de **servicio, beneficio e innovación** son parámetros que deben caracterizar nuestros servicios y colaboraciones así como los procesos encaminados a obtenerlos. Transmitir y alentar la Política de Calidad a **asociados y colaboradores** como fórmula imprescindible para alcanzar los objetivos de calidad.
- ix. El **análisis y medición** de la Calidad de todos los procesos operativos, así como sus procesos de apoyo, mediante indicadores adecuados es fundamental para permitir conocer su evolución.
- x. Como potenciamiento de la **responsabilidad social** y cultura de cumplimiento se observará un rigor especial en el concepto de **sostenibilidad** para afianzar la viabilidad a largo plazo de la Empresa, así como el comportamiento ético en cualquier aspecto de la organización, actuando bajo directrices de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).